



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
ELECCIONES GENERALES
PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024**

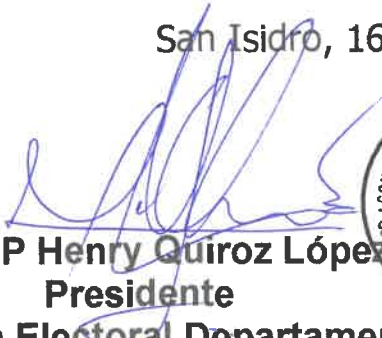
COMUNICADO N°015

CRITERIOS PARA LA FIRMA DE ADHERENTES

La Comisión Electoral Departamental de Lima, hace de conocimiento a los ingenieros colegiados los criterios para las firmas de adherentes, son:

- Debe ser ingeniero colegiado, habilitado a setiembre 2021.
- Firmar una sola vez o para una lista.
- No fotocopiar los formatos de adherentes.

San Isidro, 16 de agosto del 2021.


Ing. CIP Henry Quiroz López
Presidente
Comisión Electoral Departamental

